
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
640	122

Montevideo, 25 de octubre de 2022.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Profesor Adjunto Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos de las Unidades Curriculares: Análisis De Productos Lácteos y Nutrición y Diseño De Productos Lácteos, para la carrera Licenciatura En Ciencia y Tecnología De Lácteos.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado LCTL 1/22 desde el día 11 de agosto de 2022 en la página web de la UTEC; b) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes,

II) que el Tribunal designado elevó el respectivo informe,

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes cumple con los requisitos excluyentes del llamado

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso LCTL 1/22 para la contratación de 1 (un) Profesor Adjunto Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos de las Unidades Curriculares: Análisis De Productos Lácteos y Nutrición y

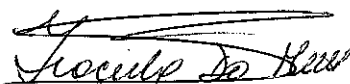
Diseño De Productos Lácteos, para la carrera Licenciatura En Ciencia y Tecnología De Lácteos de acuerdo a su informe final de fecha 19 de septiembre de 2022.

2º. Declarar desierto el llamado LCTL 1/22 para la contratación de 1 (un) Profesor Adjunto Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos de las Unidades Curriculares: Análisis De Productos Lácteos y Nutrición y Diseño De Productos Lácteos, para la carrera Licenciatura En Ciencia y Tecnología De Lácteos.

3º. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica